



AÑO XXI.—NÚM. 6081

18 DE JULIO DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA.

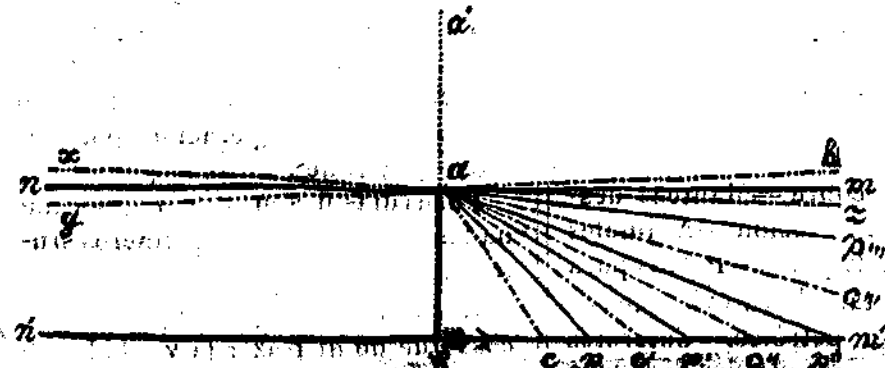
Lunes 18 de Julio de 1881.

mostrar el «Postulado de Euclides con el rigor que exigen las demostraciones matemáticas es imposible según Lacroix, Cionde y Azar, (cuyos textos de geometría los únicos que conozco) dependo de dicha imposibilidad la imbecilidad de la teoría de las paralelas, y por consecuencia, la imperfección también de gran parte de los temas geométricos. Esto no obsta al considerar que la proposición cuya demostración no se ha podido arrancar a la ciencia, tal como la experiencia con tanta sencillez, y teniendo presente que la

### DEMOSTRACION.

ciencia no debe ocultarnos lo que la experiencia nos enseña, he concebido la idea de probar á buscar la demostración que tanto tiempo y trabajo hizo perder á muchos geómetras.

Risible es, que tal pretensión se apodere del ánimo de quien, como el autor de estas líneas, carece de la instrucción necesaria, y que, como complemento de su ignorancia posea una imaginación muy oscura; pero teniendo presente que á veces un ignorante emite una idea relativa á una cuestión cualquiera, idea que tomada en consideración resulta ser admisible, me atrevo guiado por un buen deseo, á exponer ante los geómetras lo que he concebido respecto al referido «Postulado.»



pongamos que  $n^m$  y  $n^m$  son rectas paralelas. Desde un punto cualquiera  $a$  de la  $n^m$  bajemos á la perpendicular  $ab$ .  
Sean las líneas de primera concepción un número cualquiera de líneas situadas en el plano de las paralelas y que cortan á la  $n^m$  en puntos  $ac^1$  etcétera, pasando por ellas por el punto  $a$  de la  $n^m$ . Imaginemos ahora un punto móvil  $a'$  en el sentido indicado por la flecha, é imaginemos también dicho punto móvil es extremo de la recta  $a'b$  que hallándose coincidente con la  $ab$  antes de iniciarse el movimiento del referido punto, al sujetar después de iniciado el movimiento del mismo, á resbalar libremente por el punto  $a$ , sin dejar de ser recta, á medida que su extremo el punto móvil se aleja del punto  $b$ .  
pongamos además, que el punto  $a'$  recorre la recta  $n^m$  con una velocidad cualquiera pero durante un tiempo interminable, y supongamos también que la recta móvil  $a'b$  situada en el sentido de  $a$  hacia  $b$ .  
bien: Al trasladarse el punto móvil de  $b$  á  $a$  recorre dicha parte  $b$  de la recta  $n^m$  y cuando durante su traslación hay un instante en que se confunde con el punto  $a$  que en ese mismo instante la oblicua móvil  $a'b$  se confunde con la  $ac$ .  
poniendo el punto móvil en

marcha interminable, se ve que la oblicua móvil  $a'b$  va tomando sucesivamente las posiciones  $ap^1$ ,  $ap^2$ ,  $ap^3$  etcétera, siendo evidente que al confundirse dicho punto móvil en el  $a'$  también la oblicua móvil se confunde con la  $ac$  y en el instante en que el referido punto móvil se halla confundido con el  $a'$  en ese mismo instante también la oblicua móvil se confunde con la  $ac$  y así sucesivamente con las  $ac^2$  etcétera.

Observemos ahora, que el ángulo que la oblicua móvil forma con la recta  $n^m$  disminuye constantemente á medida que el punto móvil, extremo de aquélla, se aleja del punto  $b$ ; pues es evidente que  $ap$  cae dentro del ángulo  $b a m$ , así como  $a p^1$  se halla también dentro del ángulo  $p a m$ , y  $ap^2$  dentro del  $p^1 a m$ , etcétera, mas observemos también, que dicha oblicua móvil jamás podrá confundirse con la recta  $n^m$ , por que siempre se hallará su extremo el punto móvil sobre la  $n^m$  que como hemos dicho, es paralela á la  $n^m$ ; pero como el punto móvil  $a'$  se aleja cada vez más y más distante del punto  $b$ , podemos admitir que el límite de disminución del ángulo que forman, la oblicua móvil y la recta  $n^m$ , es esta misma recta  $n^m$ ; pues no puede serlo ninguna, tal como la  $ab$ , que pasa por el punto  $a$  sin confundirse con la  $n^m$ , así como tampoco otra cualquiera, que pasando por el mismo punto  $a$ , corte hacia la derecha á la  $n^m$ . Por tanto, es absolutamente imposible que durante la

marcha perpétua del punto móvil, no pueda la oblicua móvil confundirse con cualquiera recta fija en el plano de las paralelas, tal como  $ax$ , que sin confundirse con la  $n^m$  pase por el punto  $a$ . Y como la oblicua móvil cortará siempre á la  $n^m$  se ve pues (demostrando lo mismo hacia la izquierda) por un punto cualquiera  $a$ , dado fuera de una recta  $n^m$  no puede pasar más que una sola paralela  $n^m$  á dicha recta  $n^m$ .

VICTORIANO DE SANTIAGO  
Segundo maquinista de la armada.

### CRONICA.

La escuadra de instrucción llegó el día 16 á Lisboa, sin novedad, debiendo salir hoy para Vigo y Ferrol.

La carta, que ayer ha publicado en «El Liberal» el pastor protestante D. Federico Fieldner, relatando los atropellos, de que ha sido víctima, por no llevar en su poder la cédula de vecindad, da una idea tristísima de ciertos procedimientos, muy usados en nuestro país, que por propio honor y hasta por humanidad, quisieramos desapareciesen.

Esperamos, de la nunca desmentida galantería, de la empresa del Teatro-circo, procure colocar un timbre eléctrica ó catapulta, que avise á los concurrentes al café-restaurant y jardín, el momento en que vaya á levantarse el telón.

Ahora casi toda la gente entra cuando ya ha comenzado la representación y molesta al resto de la concurrencia, porque nada se oye, ni se sabe el momento oportuno de dejar el jardín y entrar en el teatro.

Han visitado nuestra redacción las publicaciones siguientes:

El número 109 del «Semanario Familiar Pintoresco».

Y los «Procesos célebres de todos los países» que dirige D. José Lariol, correspondiente á las entregas 227 á 234, cuaderno 29. Ambas publicaciones las edita la acreditada casa de D. Salvador Magera, de Barcelona.

Segun tenemos entendido dentro de breves días se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, para la elección de compromisarios para Senadores.

A propósito de la Sociedad Económica recordamos que hace más de tres años está formado el nuevo reglamento y aun no se ha puesto en práctica. Sin duda debe proceder el retardo de la creencia de ser preciso aguardar la aprobación de la Superioridad, cuando solo es necesario

dar cuenta de las variaciones en él introducidas y aprobadas en junta general.

Conveniente sería aclarar estos extremos para que cuanto antes se toquen las ventajas que el nuevo reglamento ha de proporcionar.

Un tío del presidente Garfield, M. Thomas Garfield, ha sido muerto cerca de Cleveland (Ohio), por un tren de ferro carril. Atravesaba la vía en su buggy, cuando este carruaje fué literalmente deshecho por un tren que volvía un recodo. Madame Arnold, prima del presidente, que acompañaba á M. Thomas Garfield, quedó también mortalmente herida. M. Thomas Garfield, tenía ochenta años, y deja siete hijos.

Por el Ministerio de Marina ha sido designado el ingeniero inspector D. Joaquin Togores, para representar á la Marina en el Congreso de electricistas que se ha de celebrar en Paris el quince de Setiembre próximo.

Ayer salió de nuestro puerto con rumbo á Alicante, la goleta de guerra «Caridad».

Dicen de Tortosa que las aguas del Ebro llevan un nivel tan bajo como no se habían visto en mucho tiempo, teniendo los marineros que deje pronto de ser navegable en algunos puntos, interrumpiéndoles el tráfico, con el cual ganan su cotidiano pan.

### MARINA.

Resoluciones tomadas por este Ministerio.

Cuerpo general de la armada.—Concediendo dos meses de licencia por enfermedad para Vinaroz al alférez de navio D. Enrique Frexés.

Un mes de prórroga para Santander al de igual clase D. Manuel Cuabells.

Maquinistas de la armada.—Remitiendo la instancia del tercer maquinista D. Federico García Mariño solicitando prórroga de licencia.

Infantería de marina.—Destinado á las órdenes del Excmo. Sr. almirante el alférez D. Manuel de la Peña y Perez de Guzman.

Cuerpo general de la armada.—Ha sido autorizado para usar las insignias de gran oficial de la orden de Nischan Istijar con que ha sido agraciado por el S. y de Túnez el capitán de navio D. Francisco Gonzalez de Quevedo.

Sanidad de la armada.—Se ha concedido un año de residencia en Santiago (Coruña) al primer médico don Evaristo Casares y Teijeiro.